



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

*Grupo Municipal
Socialista*

PLENO ORDINARIO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2005 RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

D^a Ángeles García Vara, Concejala del Grupo Municipal Socialista de Pozuelo de Alarcón, EXPONE, el siguiente **RUEGO**:

ASUNTO: ACCESIBILIDAD AUDITORIO “EL TORREÓN”

Hemos comprobado, en algunas ocasiones, que en el “Auditorio el “Torreón”, aunque cumple las normas mínimas de reducción de barreras arquitectónicas, hay una rampa para la accesibilidad de personas que tiene movilidad reducida, en especial las que están en silla de ruedas.

El único acceso que tiene el auditorio por la parte de arriba de las gradas, presenta un peligro para dichas personas ya que la cota de la pendiente de la rampa es demasiado elevada, lo que representa a parte del peligro de sufrir caídas y accidentes graves una barrera que les impide acceder al disfrute de las actuaciones que se hagan en el Auditorio, en especial cuando deciden abandonar el mismo.

El Grupo Municipal Socialista, propone el siguiente Ruego:

- Que sean eliminadas todas las barreras de accesibilidad en el auditorio del Torreón.
- Que se tomen las medidas oportunas para reducir la cota de la rampa, para que no represente un peligro y una dificultad a las personas con movilidad reducida.

Ángeles García Vara
Concejala Grupo Socialista